



MASSOTTI
Conservatorio
Superior de Música
de Murcia



Región de Murcia

**CONSERVATORIO SUPERIOR DE MÚSICA
"MANUEL MASSOTTI LITTEL"
MURCIA**

CURSO ACADÉMICO 2024-2025

**GUÍA DOCENTE
REPERTORIO ORQUESTA/BANDA I-II:**

Murcia, 22 de julio de 2024

ÍNDICE

1. Identificación de la asignatura	2
2. Presentación	2
3. Marco normativo	3
4. Competencias y Perfil Profesional	3
5. Contenidos y temporalización	3
5.1 Temario de la asignatura	4
5.2 Agrupamiento del tiempo lectivo	
5.2.1 Clases colectivas	5
6. Volumen de trabajo	5
7. Metodología	5
7.1 Clases colectivas	5
7.2 Uso de las TIC's	6
8. Evaluación	6
8.1 Criterios de evaluación	6
8.2 Mínimos exigibles	7
8.3 Criterios de calificación	7
8.3.1 Matrícula de Honor	8
8.4 Recuperaciones	8
8.5 Ponderación para la evaluación de alumnos con circunstancias especiales	9
9. Recursos y materiales didácticos	
9.1 Curso I	10
9.2 Curso II	11
10. Profesorado	12
ANEXO	13

1- Identificación de la asignatura

TITULACION: Título de Grado en Enseñanzas Artísticas Superiores de Música

ESPECIALIDAD: Interpretación

MODALIDAD: Oboe

ASIGNATURA: Repertorio de orquesta/banda I-II

PROFESOR: D. Francisco José Valero Castells

Tipo	Obligatoria
Materia	Formación instrumental complementaria
Período de impartición	Curso completo
Nº Créditos	4
Número de horas por crédito	28
Idioma en el que se imparte	Castellano
Departamento	Viento-madera

2- Presentación

Esta asignatura se basa en el estudio del repertorio orquestal. En ella se trabajan los solos de más importancia por sus características específicas de interpretación o dificultad técnica y los *tutti* a dos o tres voces de oboe, con el corno inglés, así como la lectura a primera a vista.

Todo ello contribuye al desarrollo de valores y aptitudes del instrumentista en el ámbito sinfónico.

Es de suma importancia el desarrollo de este tipo de repertorio para la formación básica del instrumentista ampliando el repertorio de su instrumento y abriéndole camino a las futuras perspectivas profesionales como miembro de una orquesta o banda.

3- Marco normativo

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 1614/2009, de 26 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 631/2010, de 14 de mayo, por el que se regula el contenido básico de las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Música establecidas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Resolución de 25 de julio de 2013, de la Dirección General de Formación Profesional y Educación de Personas Adultas, por la que se establece para la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia el plan de estudios iniciados en los años académicos 2010-2011 y 2011-2012 y se regula la prueba específica de acceso (BORM de 16 de agosto de 2013).
- Resolución de 18 de noviembre de 2016, por la que se dictan instrucciones para garantizar la objetividad en la evaluación en los centros de enseñanzas artísticas superiores.
- Reglamento Interno - Plan de Convivencia RRI.
- Plan Digital de Centro PDC.
- Plan de Atención a la Diversidad PAD.

4- Competencias y Perfil Profesional¹.

	I	II
Competencias Transversales (CT)	3 - 6 - 7 - 11 - 12 - 13 - 17	3 - 6 - 7 - 11 - 12 - 13 - 17
Competencias Generales (CG)	2 - 6 - 7 - 8 - 24	2 - 6 - 7 - 8 - 24
Competencias Específicas (CEI)	1 - 3 - 7 - 8 - 9	1 - 3 - 7 - 8 - 9

5- Contenidos y temporalización

	I	II
Contenidos	1 - 2 - 3 - 4 - 5 - 8	1 - 2 - 3 - 4 - 5 - 6 - 7 - 8 - 9

¹ En este caso son las mismas para los dos cursos.

5.1- Temario de la asignatura

Bloque temático	Tema	Apartados
A. Técnica	1. Sonido	Timbre
		Homogeneidad de registros
		Flexibilidad
		Afinación
		Dinámicas
		Intervalos
		Vibrato
	2. Articulación	Tipos de ataque
		Coordinación con digitación
		Control, igualdad y precisión
		Velocidad
		<i>Legato</i>
	3. Digitación	Ámbito de la tonalidad
		Ámbito no tonal
		Igualdad de la digitación
Coordinación con articulación		
Control, igualdad y precisión		
Digitaciones alternativas		
B. Interpretación	1. Estilo	Identificación de las principales convenciones del estilo barroco y su aplicación al repertorio
	2. Repentización	Técnicas y recursos para abordar la lectura a vista con fluidez y eficacia
	3. Elementos del fraseo	Identificación y producción de los factores que interviene en el proceso de fraseo; línea, color
C. Repertorio solista-I	1. Los solos de orquesta del estilo barroco y clásico	Estudio del repertorio básico de solos de orquesta de las obras del período de los siglos XVIII y XIX
	2. Las partes de orquesta del estilo barroco y clásico	Estudio del repertorio básico sinfónico del período de los siglos XVIII y XIX
C. Repertorio solista-II	1. Los solos de orquesta del estilo romántico y contemporáneo	Estudio del repertorio básico de solos de orquesta de las obras del período del siglo XX
	2. Las partes de orquesta del estilo romántico y contemporáneo	Estudio del repertorio básico sinfónico del período del siglo XX

5.2- Agrupamiento del tiempo lectivo

5.2.1- Clases colectivas

Estas clases semanales son de 1 hora de duración, serán grupales y tendrán 2 bloques diferentes. Uno tratará los solos como 1^{er} oboe de la plantilla orquestal, y habrá otro de conjunto, o sea, con toda la cuerda de oboes, y corno inglés en su caso.

En las ocasiones en las que los alumnos ejecuten los solos de 1^{er} oboe los demás alumnos prestarán atención para evaluar las diferentes formas de interpretación y sus resultados; en las demás ocasiones intervendrán todos, por esquemas de cuerda (normalmente 2 oboes y corno inglés).

El alumno deberá efectuar escuchas de los pasajes u obras del programa. Será importante que se disponga de varias grabaciones para, de esa forma, extraer las diferencias de interpretación entre ellas.

6- Volumen de trabajo

Clases Colectivas	28
Investigación sobre las obras	10
Escucha de grabaciones	14
Preparación de clases	50
Elaboración del trabajo	10
Total de horas de trabajo del estudiante	112

7- Metodología

La estructura de la clase se articulará en dos tipos de propuestas. Una consistirá en el estudio e interpretación de los solos de orquesta básicos y representativos del repertorio del oboe; la otra en el estudio e interpretación de las partes orquestales completas de piezas para orquesta para la cuerda de oboes, con la práctica de los aspectos más importantes de la interpretación en conjunto, como la afinación, ritmo, estilo, dinámicas, etc.

Todos los alumnos pasarán por todos los papeles, incluso por el corno inglés, en las obras que lo contenga. También deberán investigar sobre cada obra a estudiar, en cuanto al compositor, dedicatoria, sentido, historia, y demás datos de interés.

7.1- Clases colectivas

Se desarrollarán a lo largo de todas las semanas del curso, salvo en los días en los que haya alguna actividad como audiciones o cursos, etc.

El alumno aportará, para trabajar el repertorio, el material que el profesor compartirá a principio de curso, **no siendo admisible otro tipo de ediciones.**

7.2- Uso de las TIC's

Las TIC's constituyen hoy en día una eficaz herramienta para el desarrollo y organización de las clases y el estudio de los alumnos. Posibilidades como escucha y visionado de actuaciones de grandes, o no, solistas y grupos en YouTube, compartir archivos, trabajo en red, calendarios compartidos, encuestas, blogs, etc. constituyen la forma de funcionar de esta generación, tanto a nivel escolar/profesional como particular. Aprovechando estas destrezas, nos apoyamos en ellas para hacer que el trabajo y la relación con el alumnado sea más fluida y rápida. En concreto, hacemos uso de programas y App's como Dropbox, Box, Drive, YouTube, CamScanner, Calendario Google, Audacity, Note recognition... Cada uno de ellos aporta una función concreta para la correcta organización de clase y el estudio diario.

8- Evaluación

El sistema de evaluación de las titulaciones en el marco del EEES es la evaluación continua. En el sistema de evaluación continua la asistencia a clase es obligatoria y su valoración en el proceso de evaluación continua de la asignatura queda establecida en un mínimo de asistencia del 80% (máximo 5 faltas).

Para un correcto proceso de evaluación, establecernos 3 líneas convenientemente definidas:

1. Criterios de evaluación
2. Mínimos exigibles
3. Criterios de calificación

8.1- Criterios de Evaluación

- Valorar la utilización adecuada de los recursos técnicos instrumentales, de la dinámica y de la agógica en la interpretación de los repertorios específicos diferenciando los estilos.
- Demostrar conocimiento de las épocas y estilos reflejados en la interpretación de las obras
- Demostrar la capacidad de asumir el papel que corresponda y la integración en el conjunto.
- Valorar también las capacidades de lectura a primera vista y de transposición en su caso.

- Demostrar buena predisposición e interés por las actividades que se propongan desde el departamento y/o las distintas especialidades.

8.2- Mínimos Exigibles

- El alumno preparará un mínimo del 75 % de las partes completas de diferentes estilos (tanto de 1er oboe como de 2º) de las propuestas en el programa.
- El alumno preparará un mínimo del 80 % de los solos del programa de estilos diferentes correspondientes a su curso.
- Todo lo anterior debe de realizarse con calidad y claridad en la interpretación de los contenidos (sonoridad, afinación, articulación, fraseo y musicalidad).
- Elaboración de un trabajo de investigación sobre una obra/autor de las que se trabajen en clase.
- La ASISTENCIA a clase. El número máximo de faltas por curso será de 5. La falta de puntualidad (entendiendo por tal el retraso en más de 10 minutos) también será tomada en cuenta por los profesores. Si se supera el número de faltas permitido, el alumno perderá el derecho a evaluación continua y deberá superar un examen específico para promocionar cuyo formato figura en el siguiente punto 8.4.

8.3- Criterios de Calificación

La calificación de la asignatura quedará recogida en una única calificación global al finalizar el 2º cuatrimestre y será la suma de los porcentajes ponderados que arrojen los diferentes ítems que se detallan en párrafo siguiente. Ésta tendrá carácter numérico (de 1 a 10 con expresión de un decimal), siendo necesario superar la puntuación de 5 para promocionar al curso siguiente. No se prevé con carácter oficial las calificaciones intermedias ni la evaluación parcial. Se aplicarán por tanto los criterios de evaluación continua.

Trabajo de clase	
Programa/Rendimiento	40%
Capacidad de adecuación al grupo	30%
Actitud, implicación y respuesta en las actividades propuestas	20%
Trabajo de investigación	10%

8.3.1- Matrícula de Honor

Podrán presentarse a la prueba de obtención de Matrícula de Honor aquellos alumnos o alumnas que, habiendo obtenido la calificación final igual o superior a 9, sean propuestos por su profesor. Éste comunicará al alumno/a su propuesta, la cual podrá ser aceptada o no. El profesor entregará al alumno/a un impreso elaborado a tal efecto relleno por él para que el alumno/a lo presente en la Secretaría del centro, del cual el alumno se quedará con el resguardo de la inscripción.

El alumno/a presentará una lista de 5 solos y 8 pasajes orquestales de "1^{er} oboe", que comprendan todos los estilos correspondientes al curso, de los recogidos en la guía docente, de los que el tribunal elegirá 3 y 4, respectivamente. El alumno/a aportará el/los instrumentistas necesarios (2^o oboe y/o corno inglés) para la escucha de los pasajes orquestales y proporcionará las copias de las partes o solos de las obras a interpretar al Jefe del Departamento por correo electrónico en formato PDF.

El propio departamento establecerá la configuración del tribunal que juzgue el examen y el calendario del mismo. Las pruebas se desarrollarán en junio. Se podrá conceder dicha calificación a razón de una por cada curso en cada especialidad. (1 por cada fracción de 20 alumnos).

8.4- Recuperaciones

Los alumnos que por falta de asistencia pierdan su derecho a la evaluación continua y aquellos que no hayan superado los contenidos mínimos deberán realizar un examen en el periodo final de junio, atendiendo al siguiente formato:

1 ^{er} curso:	
Interpretación de 3 solos de diferente estilo, elegidos por el profesor, entre todos los que figuran en el programa	35%
Interpretación de 7 pasajes de diferente estilo como "1 ^{er} oboe", elegidos por el profesor, entre todos los que figuran en el programa	55%
Realización de un ejercicio a primera vista propuesto por el profesor	10%

2 ^o curso:	
Interpretación de 4 solos de diferente estilo, elegidos por el profesor, entre todos los que figuran en el programa	35%
Interpretación de 8 pasajes de diferente estilo como "1 ^{er} oboe", elegidos por el profesor, entre todos los que figuran en el programa	55%
Realización de un ejercicio a primera vista propuesto por el profesor	10%

El alumno/a aportará el/los instrumentistas necesarios (2º oboe y/o corno inglés) para la escucha de los pasajes orquestales.

8.5- Ponderación para la evaluación de alumnos con circunstancias especiales

Dicha evaluación se acomodará por el profesor, asistido por los responsables académicos del Centro, estableciéndose la adaptación curricular según las características de cada caso concreto.

9- Recursos y materiales didácticos

9.1- Curso I

SOLOS ORQUESTALES

Obra	<i>Gloria, RV 589</i>
Autor	Antonio Vivaldi
Obra	<i>Concierto de Brandemburgo nº 2, BWV 1047</i>
Autor	Johann Sebastian Bach
Obra	<i>Cantata, BWV 128 "Auf Christi Himmelfahrt allein"</i>
Autor	Johann Sebastian Bach
Obra	<i>Sinfonía nº 104 "Londres" (Menuetto)</i>
Autor	Joseph Haydn
Obra	<i>Sinfonía nº 29 (Andante)</i>
Autor	Wolfgang Amadeus Mozart
Obra	<i>Sinfonía nº 6 "Pastoral" (Scherzo)</i>
Autor	Ludwig van Beethoven

PARTES DE ORQUESTA

Obra	<i>Música para los Reales fuegos de artificio, HWV 351</i>
Autor	George Friederic Haendel
Obra	<i>Cantata, BWV 3 "Ach Gott, wie manches Herzeleid"</i>
Autor	Johann Sebastian Bach
Obra	<i>Cantata, BWV 68 "Also hat Gott die Welt geliebt"</i>
Autor	Johann Sebastian Bach
Obra	<i>Cantata, BWV 135 "Ach herr, mich armen Sünder"</i>
Autor	Johann Sebastian Bach
Obra	<i>Concierto de Brandemburgo nº 1, BWV 1046</i>
Autor	Johann Sebastian Bach
Obra	<i>Sinfonía nº 104</i>
Autor	Joseph Haydn
Obra	<i>Sinfonía nº 29 / Sinfonía nº 40 / Sinfonía nº 41</i>
Autor	Wolfgang Amadeus Mozart
Obra	<i>Sinfonía nº 5 / Sinfonía nº 6 / Sinfonía nº 7</i>
Autor	Ludwig van Beethoven
Obra	<i>Sinfonía nº 3 / Sinfonía nº 5</i>
Autor	Franz Schubert

9.2- Curso II

SOLOS ORQUESTALES

Obra	<i>La scala di seta</i>
Autor	Gioachino Rossini
Obra	<i>Sinfonía nº 8 "Incompleta"</i>
Autor	Franz Schubert
Obra	<i>Sinfonía nº 3 "Escocesa" / Sinfonía nº 4 "Italiana"</i>
Autor	Félix Bartholdy Mendelssohn
Obra	<i>El lago de los cisnes / Sinfonía nº 4</i>
Autor	Piotr Tchaikovski
Obra	<i>Concierto para violín y orquesta</i>
Autor	Johannes Brahms
Obra	<i>Carmen, Suite 1 / L'Arlesienne, Suites 1 y 2</i>
Autor	Georges Bizet
Obra	<i>Le tumbo de Couperin</i>
Autor	Maurice Ravel
Obra	<i>El amor brujo / El sombrero de tres picos</i>
Autor	Manuel de Falla
Obra	<i>Pulcinella</i>
Autor	Igor Stravinski

PARTES DE ORQUESTA

Obra	<i>Sinfonía nº 3 "Escocesa"</i>
Autor	Félix Bartholdy Mendelssohn
Obra	<i>Sinfonía nº 5</i>
Autor	Piotr Tchaikovski
Obra	<i>Sinfonía nº 1</i>
Autor	Johannes Brahms
Obra	<i>Carmen, Suite 1 y 2 / L'Arlesienne, Suites 1 y 2</i>
Autor	Georges Bizet
Obra	<i>Sinfonía en Re menor</i>
Autor	Cesar Frank
Obra	<i>Sinfonía nº 7 / Sinfonía nº 9</i>
Autor	Antonin Dvorak
Obra	<i>El sombrero de tres picos</i>
Autor	Manuel de Falla
Obra	<i>Pulcinella / La consagración de la primavera</i>
Autor	Igor Stravinski

10- Profesorado

Nombre y apellidos	Francisco José Valero Castells
Horario de tutorías académicas	Martes, de 13:00 a 14:00 horas
Contacto	pacovalero.jimdo.com
Departamento	Viento-Madera
Categoría	Catedráticos de Música y AA.EE.
Titulación Académica	Profesor Superior de Oboe / Profesor de Piano / Profesor Superior de Solfeo / Profesor Superior de Dirección de Coros / Profesor Superior de Composición
Experiencia Docente	36 años de servicio en el centro
Experiencia profesional	Orquestas: Conservatorios de Valencia y Murcia, Región de Murcia, Sinfónica de Murcia, JONDE, Municipal de Valencia, RTVE, Granada, OBC, Córdoba, OSPA, <i>BeethovenHall</i> de Bonn, Virtuosos de Moscú, International Chamber Orchestra... Grupos: Quinteto de viento <i>Ictus</i> , Octeto de viento <i>Tetragrama</i> , Grupo de Dobles Cañas <i>Ars Arundinis</i> , Grupo Contemporáneo <i>Concertus Novo</i> , Octeto clásico <i>Harmonie-XXI</i> , Ensemble <i>Areté</i> , <i>MúVyN Ensemble</i> ...

ANEXO

Competencias transversales del Título de Graduado/a en Música	
Nº	Definición
CT1	Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora
CT2	Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente
CT3	Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza
CT4	Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación
CT5	Comprender y utilizar, al menos, una lengua extranjera en el ámbito de su desarrollo profesional
CT6	Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal
CT7	Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo
CT8	Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos
CT9	Integrarse adecuadamente en equipos multidisciplinares y en contextos culturales diversos
CT10	Liderar y gestionar grupos de trabajo
CT11	Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad
CT12	Adaptarse, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales y artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada
CT13	Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional
CT14	Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables
CT15	Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional
CT16	Usar los medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental
CT17	Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultura, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos

Competencias generales del Título de Graduado/a en Música	
Nº	Definición
CG1	Conocer los principios teóricos de la música y haber desarrollado adecuadamente aptitudes para el reconocimiento, la comprensión y la memorización del material musical
CG2	Mostrar aptitudes adecuadas para la lectura, improvisación, creación y recreación musical
CG3	Producir e interpretar correctamente la notación gráfica de textos musicales
CG4	Reconocer materiales musicales gracias al desarrollo de la capacidad auditiva y saber aplicar esta capacidad a su práctica profesional

CG5	Conocer los recursos tecnológicos propios de su campo de actividad y sus aplicaciones en la música preparándose para asimilar las novedades que se produzcan en él
CG6	Dominar uno o más instrumentos musicales en un nivel adecuado a su campo principal de actividad
CG7	Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en diferentes tipos de proyectos musicales participativos
CG8	Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se le presenten en el terreno del estudio personal y en la práctica musical colectiva
CG9	Conocer las características propias de su instrumento principal, en relación a su construcción y acústica, evolución histórica e influencias mutuas con otras disciplinas
CG10	Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre conceptos musicales diversos
CG11	Estar familiarizado con un repertorio amplio y actualizado, centrado en su especialidad, pero abierto a otras tradiciones. Reconocer los rasgos estilísticos que caracterizan a dicho repertorio y poder describirlos de forma clara y completa
CG12	Acreditar un conocimiento suficiente del hecho musical y su relación con la evolución de los valores estéticos, artísticos y culturales
CG13	Conocer los fundamentos y la estructura del lenguaje musical y saber aplicarlos en la práctica interpretativa, creativa, de investigación o pedagógica
CG14	Conocer el desarrollo histórico de la música en sus diferentes tradiciones, desde una perspectiva crítica que sitúe el desarrollo del arte musical en un contexto social y cultural
CG15	Tener un amplio conocimiento de las obras más representativas de la literatura histórica y analítica de la música
CG16	Conocer el contexto social, cultural y económico en que se desarrolla la práctica musical, con especial atención a su entorno más inmediato, pero con atención a su dimensión global
CG17	Estar familiarizado con los diferentes estilos y prácticas musicales que le permitan entender, en un contexto cultural más amplio, su propio campo de actividad y enriquecerlo
CG18	Comunicar de forma escrita y verbal el contenido y los objetivos de su actividad profesional a personas especializadas, con uso adecuado del vocabulario técnico y general
CG19	Conocer las implicaciones pedagógicas y educativas de la música en distintos niveles
CG20	Conocer la clasificación, características acústicas, históricas y antropológicas de los instrumentos musicales
CG21	Crear y dar forma a sus propios conceptos artísticos habiendo desarrollado la capacidad de expresarse a través de ellos a partir de técnicas y recursos asimilados
CG22	Disponer de recursos musicales amplios y diversos para poder crear o adaptar piezas musicales, así como improvisar en distintos contextos a partir del conocimiento de estilos, formatos, técnicas, tendencias y lenguajes diversos
CG23	Valorar la creación musical como la acción de dar forma sonora a un pensamiento estructural rico y complejo
CG24	Desarrollar capacidades para la autoformación a lo largo de su vida profesional
CG25	Conocer y ser capaz de utilizar metodologías de estudio e investigación que le capaciten para el continuo desarrollo e innovación de su actividad musical a lo largo de su carrera

CG26	Ser capaz de vincular la propia actividad musical a otras disciplinas del pensamiento científico y humanístico, a las artes en general y al resto de disciplinas musicales en particular, enriqueciendo el ejercicio de su profesión con una dimensión multidisciplinar
CG27	Conocer y aplicar la legislación relativa a su ámbito profesional

Competencias específicas del Título de Graduado/a en Música	
Nº	Definición
CEI1	Interpretar el repertorio significativo de su especialidad tratando de manera adecuada los aspectos que lo identifican en su diversidad estilística
CEI2	Construir una idea interpretativa coherente y propia
CEI3	Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en todo tipo de proyectos musicales participativos, desde el dúo hasta los grandes conjuntos
CEI4	Expresarse musicalmente con su Instrumento/Voz de manera fundamentada en el conocimiento y dominio en la técnica instrumental y corporal, así como en las características acústicas, organológicas y en las variantes estilísticas
CEI5	Comunicar, como intérprete, las estructuras, ideas y materiales musicales con rigor
CEI6	Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre la interpretación, así como responder al reto que supone facilitar la comprensión de la obra musical
CEI7	Desarrollar aptitudes para la lectura e improvisación sobre el material musical
CEI8	Asumir adecuadamente las diferentes funciones subordinadas, participativas o de liderazgo que se pueden dar en un proyecto musical colectivo
CEI9	Conocer los procesos y recursos propios del trabajo orquestal y de otros conjuntos dominando adecuadamente la lectura a primera vista, mostrando flexibilidad ante las indicaciones del director y capacidad de integración en el grupo
CEI10	Conocer las implicaciones escénicas que conlleva su actividad profesional y ser capaz de desarrollar sus aplicaciones prácticas

Contenidos del Título de Graduado/a en Música	
Nº	Definición
1	Práctica instrumental de los repertorios específicos de las diferentes agrupaciones orquestales o de la banda, tanto en relación a los papeles de solista como los de atril, en sus diferentes niveles de responsabilidad
2	Profundización en las capacidades relacionadas con la lectura a primera vista, transposición e integración en el conjunto del propio instrumento y en la familia orquestal correspondiente
3	Conocimiento de las características de cada género y estilo musical
4	Desarrollo, perfeccionamiento y adecuación de las técnicas de estudio al repertorio orquestal
5	Desarrollo de las capacidades técnicas y auditivas para la obtención de calidad sonora
6	Conocimiento de las tendencias técnicas propias de los instrumentos de la orquesta (corrección de las diferencias surgidas como consecuencia de las mismas: afinación, articulación, balance dinámico, proyección, colores y armónicos)
7	Obtención de referencias para el desarrollo de la autocrítica y la personalidad interpretativa
8	Utilización y estudio de los diferentes instrumentos de la familia del oboe para el estudio orquestal
9	Realización de simulacros de pruebas orquestales en clase con un listado concreto de solos